



USHUAIA

CAPACITAN A OPERADORES TURÍSTICOS DE TODO EL MUNDO POR VIDEOCONFERENCIA

La capacitación se llevó a cabo en la plataforma webinar y tuvo 679 participantes, de los cuales 437 son profesionales de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Perú, Colombia, Ecuador y México.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8421 | AÑO XXXIII | VIERNES 5 DE JUNIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

GOBIERNO

SIGUE LA POLÉMICA POR LA DETENCIÓN DEL SINDICALISTA



La legisladora de FORJA, Mónica Acosta atribuyó su detención a "internas y disputas de poder". Adriana Chapperón respondió que "no está bueno hablar de internas", y sugirió que la legisladora "debería hablar primero con el Gobierno".

PÁG. 12

ALEJANDRO VERNET

"SE NECESITA UN DEBATE PROFUNDO Y NO PUEDEN ESTAR AJENOS LOS MUNICIPIOS"

El presidente de la UCR local, Alejandro Vernet, pidió "darle a poder ejecutivo una herramienta útil y que tenga resultados positivos". Y consideró que el proyecto "requiere de un gran consenso provincial".

PÁG. 13

PROGRAMA ARGENTINA CONSTRUYE

LA PROVINCIA AVANZA EN UN CONVENIO CON NACIÓN

Melella junto a miembros de su gabinete participaron de una videoconferencia con la ministra de Desarrollo Territorial de la Nación para implementar programas federales de obra pública.

PÁG. 8

VIDEOCONFERENCIA

MELELLA CON ALBERTO Y LOS GOBERNADORES



Melella planteó los datos alentadores de Tierra del Fuego en cuanto a la ausencia de casos positivos. "Si bien lo que vamos aperiturando no es la solución, la economía empieza a moverse", dijo.

PÁG. 8

CUARENTENA

LOS CAMBIOS EN LOS RESTAURANTES



El servicio se verá modificado luego de la presentación de los protocolos. Cómo atenderán los mozos. La distancia entre las sillas y la cantidad de comensales dentro del local que deberán aplicar.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA
 CNN
RADIO
RÍO GRANDE
FM 97.9

FM
MASTER'S

RIO GRANDE

EL TALLER DE TAEKWONDO MUNICIPAL PARTICIPÓ DEL PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL VIRTUAL

Se llevó a cabo durante dos jornadas a través de la plataforma Webinar. Contó con la asistencia de 9 deportistas locales que recibieron capacitación por parte de disertantes de carácter internacional.

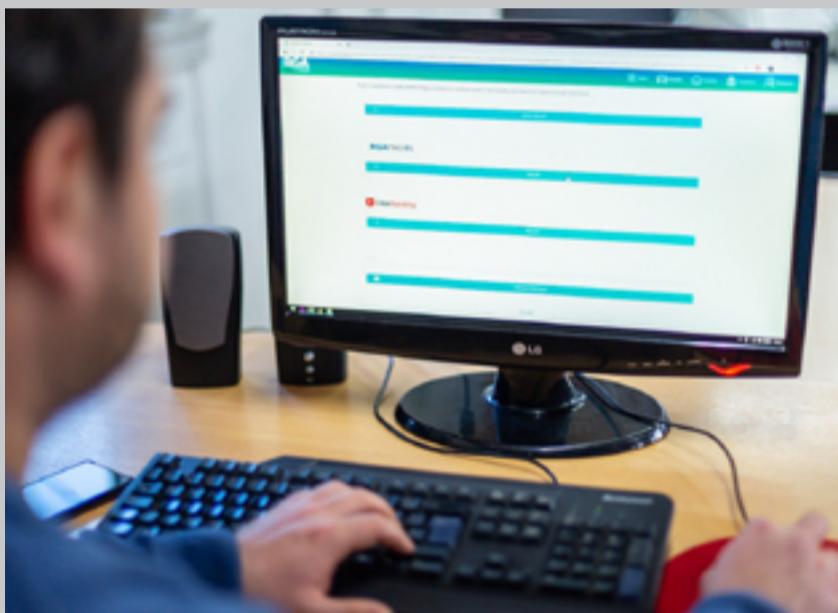
Este sábado 30 y domingo 31 de mayo, se realizó el primer “Internacional Taekwon-do Training Webinar 2020”, con la asistencia de 9 deportistas locales integrantes del taller municipal de dicha arte marcial.

Las jornadas, que contaron con disertantes diplomados en dis-

tintas universidades nacionales e internacionales, y los más destacados miembros de las asociaciones internacionales vinculadas al Taekwon-do, estuvieron destinadas a trabajar los aspectos técnico, deportivo y docente de la disciplina, y dirigidas tanto a entrenadores como a aprendices del arte marcial.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO RECUERDA QUE SE ENCUENTRA VIGENTE EL SISTEMA DE TURNOS WEB



El mismo está disponible en la página Web del Municipio. Se pueden obtener turnos para diversos trámites municipales. Tiene como finalidad evitar la aglomeración de personas, la pérdida de tiempo en largas filas y cuidar la salud de nuestros vecinos.

En el marco de las medidas sanitarias para contener la propagación del COVID-19, y del aislamiento social, preventivo y obligatorio, el Municipio de Río Grande recuerda que se encuentran vigentes los canales electrónicos para la obtención de turnos de diferentes trámites.

Ingresando a la página www.rio-grande.gob.ar se podrá realizar, entre otros, el pago de los impuestos municipales y obtener turnos en distintas áreas. Para ello se habilitó oportunamente dentro de la mencionada pági-

na, el botón “Turnos Web”, y siguiendo los pasos que el sistema indica, de manera ágil y sencilla, se podrá acceder a turnos para la atención presencial en las oficinas de Rentas, Tránsito, Comercio e Industria, Zoonosis, Obras Particulares y Catastro.

En este sentido, se recuerda que los turnos solicitados vía web deben coincidir con el número de DNI autorizado para transitar. Una vez solicitado el turno, el sistema enviará un mail a la casilla de correo que el vecino haya cargado previamente, donde le llegará su confirmación.

El objetivo de este sistema es cuidar al vecino, que no haya aglomeración de personas en edificios públicos y evitar la pérdida de tiempo innecesaria haciendo filas.



El “Internacional Taekwon-do Training Webinar 2020” consistió en un seminario online con los grandes maestros de la historia del Taekwon-do ITF y contó con la anuencia del Grand Master Choi Jung Hwa (Corea del Sur), presidente de la International Taekwondo Federation.

Disertaron: el Grand Master Néstor Galarraga (Arg.), director de comité de torneos ITF; Master José Maidana (Arg.), director de comité de árbitros ITF; Master Fernando Pérez (Esp.), miembro del comité de árbitros ITF; Grand Master Mario Troiano (Arg.), director del comité de graduaciones FITFA; Master William Howard (EE UU), director del comité de ética ITF; Master Horacio Boitano (Arg.), presidente FATA; Grand Master Evel Barat (Arg.), presidente FITFA, Grand Master Trevor Nicholls, vicepresidente ITF (GB) y Master Parm Rai (Can.) director del comité técnico ITF.

Del mismo modo disertaron,

la doctora en Ciencias de la Educación (UBA) y profesora en Educación Física (INEF Romero Brest) Gladys Renzi; el master en rendimiento deportivo (U. de Barcelona) y licenciado en Educación Física (UNLU) Enrique Piastrellini; y el licenciado en Educación Física (UAI) Facundo Peralta.

En lo que refiere a los deportistas locales, participaron los instructores Ramón Balbuena, Manuel Balbuena, Silvia Verón y Julio Romero, y los aprendices Gianella Alvarado, González Ariana, Brina Moreira, Mauro Villa, Agustín Andrade y Thiago Pomo.

El seminario fue auspiciado por la Universidad Nacional de Avellaneda y contó con más de mil participantes de Canadá, Estados Unidos, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Brasil, Corea del Sur, Chile, Colombia, Perú, Bolivia, Puerto Rico, Inglaterra, Italia, España y Argentina.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD CAPACITA A OPERADORES TURÍSTICOS DE TODO EL MUNDO POR VIDEOCONFERENCIA

Por medio de la Secretaría de Turismo viene realizando desde principios de mayo distintas capacitaciones técnicas para promocionar la Ciudad Más Austral del Mundo entre los principales operadores del mercado.

El 3 de junio se realizó la capacitación "USHUAIA TODO EL AÑO", que estuvo organizada por el Instituto Nacional de Promoción Turística de Argentina y por la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia en conjunto con la Agencia de Desarrollo Ushuaia y fue dirigida a la cadena de venta turística y prensa de Latinoamérica.

El Secretario de Turismo, José Recchia contó que "la capacitación se llevó a cabo en la plataforma webinar y tuvo un número récord de inscriptos", 679 participantes, de los cuales 437 son profesionales de Ar-

gentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Perú, Colombia, Ecuador y México".

Asimismo, "los profesionales pudieron conocer las variadas novedades sobre Ushuaia y también importantes herramientas de ventas como la aplicación de turismo, la nueva marca ciudad, el famoso Usupin como nuevos materiales audiovisuales para mejor comercializar el destino" observó el funcionario municipal.

Cabe destacar que en las encuestas realizadas después de la capacitación, la mayoría de los participantes



confirmaron su disposición para vender el destino. Además, subrayaron que "Ushuaia es un destino único y lo que más les gustan son los paisajes y la variedad de experiencias que el turista puede tener" dijo Recchia.

Los operadores capacitados destacaron que "les gustó la calidad de las imágenes, videos, y la fluidez de

su desarrollo que fue muy claro y objetivo".

Desde la primera capacitación realizada con esta modalidad el 7 de mayo, ya participaron 1.250 operadores de todo el mundo. El 16 de junio se realizará una próxima capacitación a operadores turísticos de Perú.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD JUNTO A LA DIPUTADA YUTROVIC ENTREGARON KITS DE BIOSEGURIDAD A ODONTÓLOGOS



La Municipalidad de Ushuaia lleva adelante la entrega de kits de bioseguridad a comercios y actividades habilitadas a partir de la aprobación de los respectivos protocolos y fortaleciendo las acciones preventivas mediante los cursos de buenas prácticas para enfrentar la pandemia.

La diputada nacional Carolina Yutrovic y el jefe de Gabinete municipal, David Ferreyra mantuvieron un encuentro con profesionales de Odontología del sector privado de la ciudad, a quienes hicieron entrega de kits de bioseguridad conteniendo mampellos tyvek, bidón de alcohol, envases sanitizantes para manos y cajas de guantes.

La diputada Yutrovic indicó que "la Odontología fue declarada servicio esencial, por lo que continuaron con la atención, pero restringida y bajo condiciones de máximo cuidado y prevención. Un grupo de odontólogos me hizo llegar la inquietud de poder contar con las medidas de acompañamiento que la Municipalidad viene realizando a las distintas actividades que se desarrollan en la ciudad de Ushuaia".

"Le traslade al Intendente Vuoto la solicitud de estos profesionales y rápidamente puso a disposición los kit de elementos de protección personal y la posibilidad de los testeos rápidos de anticuerpos de COVID-19 que el Municipio está realizando a su personal, como parte de la ayuda y distintas acciones que pueden aliviar un poco la difícil situación que atraviesan todos los sectores, porque todas las actividades vieron alterados sus ritmos y formas", dijo Yutrovic.

Agregó, además, que "el encuentro nos permitió escuchar la realidad de gran parte de las odontólogas y los odontólogos de nuestra ciudad, el impacto que la pandemia ha tenido en su actividad profesional y las condiciones en que se realiza en la actualidad la prestación del servicio de odontología".

La diputada indicó que se continuarán con la entrega de los kits de bioseguridad en los consultorios que confirmaron sus datos para recibir los elementos y a partir de la próxima semana serán incluidos en el programa de testeos rápidos.

RIO GRANDE

EL ESPACIO TECNOLÓGICO BRINDARÁ CURSOS VÍA STREAMING

Los mismos se transmitirán a través de la plataforma Twitch a partir del próximo lunes, con el fin de continuar acercando herramientas tecnológicas a los vecinos y vecinas que permitan achicar la brecha digital en nuestra ciudad.

El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Nuevas Tecnologías y Ciudad Inteligente, informa que a partir del próximo lunes 8 de junio, los cursos virtuales, abiertos y gratuitos del Espacio Tecnológico comenzarán a brindarse vía streaming. Es decir que, los profesores comenzarán a impartir las clases en vivo y en directo, mientras los estudiantes podrán visualizarlos desde la comodidad de sus hogares.

La oferta del programa "Espacio en tu Casa" incluye Modelado 3D, Programación de Videojuegos I y II, Videojuegos Infantil, Informática Administrativa, Uso de Celulares, Domótica Inicial y Herramientas Educativas para docentes y estudiantes. Para participar de los mismos, no es necesario inscribirse ni contar con conocimientos previos.

El objetivo de los talleres consiste en acercar a las vecinas y vecinos de nuestra ciudad el conocimiento de las nuevas tecnologías para, de esta manera, achicar la brecha digital y brindar mayores herramientas

para el desarrollo laboral y cotidiano.

Cabe destacar que dichas propuestas de formación vienen realizándose desde el inicio de la cuarentena, a través de un sistema de formato pdf, y en pos de cumplir con el distanciamiento social.

A fin de garantizar una mejor formación y feedback entre profesores y estudiantes, las clases virtuales se reformularon, y comenzarán a transmitirse a través de la plataforma de streaming Twitch, en la cuenta "espaciotecnologicorga" (<https://www.twitch.tv/espaciotecnologicorga>) según la grilla de horarios que se publicará en las redes oficiales del Espacio Tecnológico: "Espacio Tecnológico RGA". Allí, los participantes podrán hacer uso del chat para expresar sus inquietudes.

Al finalizar cada curso, los estudiantes podrán realizar un trabajo final, de manera optativa, que les brindará el derecho a un certificado vía digital y para lo cual sí deberán registrarse.

La implementación de este programa municipal responde a una decisión política del intendente Martín Pérez, de achicar la brecha digital que hay en nuestra ciudad a partir de la inclusión tecnológica y la diversificación de las propuestas de formación.

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE LA MUJER PARTICIPÓ EN UN ENCUENTRO POR LOS 5 AÑOS DE "NI UNA MENOS"

La secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, Noelia Trentino Martire, participó del encuentro virtual organizado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego en el marco de las actividades por el quinto aniversario de la primera marcha por el "Ni Una Menos".

Durante el encuentro la funcionaria hizo un repaso de las herramientas con las que cuenta la Secretaría en materia de acompañamiento, asistencia y asesoramiento, desde su creación en diciembre de 2015.

Trentino Martire afirmó que "estamos muy orgullosas de la decisión política del intendente Walter Vuoto de abrir un área de acompañamiento a todas las mujeres y diversidades de nuestra ciudad, siendo una de las primeras en establecerse en el país".

También hizo hincapié en el trabajo que realiza la Secretaría en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia de COVID-19, lo que incluye contactos permanentes con distintos colectivos sociales a fin de coordinar acciones y activar redes de contención.

En esa línea, apuntó que "desde el primer día hemos ampliado los canales de comunicación para poder llegar a cada sector de la sociedad", y a partir de ello "en primera instancia se realizó una agenda de llamados a las más de 2100 mujeres que se han acercado por algún motivo o consulta en los últimos 4 años, para ponerlas en conocimiento del nuevo fun-

cionamiento ante la crisis sanitaria y también detectar alguna situación que requiera ser asistida".

Además, se refirió a las asistencias económicas que brinda el área ante algún caso de vulnerabilidad: "En una situación normal el número de subsidios ronda un promedio de 4 ó 5 por mes; pero ante esta situación de crisis sanitaria que afectó la vida laboral de muchas mujeres sólo durante el aislamiento social hemos asignado aproximadamente 70 subsidios, lo que representa más de 1 millón de pesos".

Durante el encuentro impulsado por la UNTDF la titular del área de la Mujer también se refirió a la campaña de sensibilización sobre violencia de género que se lleva adelante a través del Programa de Comunicación, Información y Difusión; las charlas virtuales que se realizan desde las redes sociales; las capacitaciones online que han llegado a más de 150 emprendedoras de la ciudad; y también reseñó el trabajo articulado que se lleva adelante con otros organismos de los diferentes niveles del Estado tanto municipales con Río Grande y Tolhuin, como también provincial; y

destacó la agenda en conjunto con las parlamentarias electas.

Otro tema abordado fue la construcción de la Casa de la Mujer, que será un espacio de encuentro en el que se realizarán diferentes actividades, obra que se reinició días atrás luego de que fuera suspendida por la emergencia del coronavirus.

Por último, Trentino Martire mencionó la importancia del trabajo que se debe realizar en el ámbito familiar en relación a la crianza de

niños, niñas y adolescentes: "Si creamos hijos e hijas en igualdad, van a ser mejores personas cuando sean grandes".

Del encuentro, que fue moderado por la licenciada Florencia Basso, coordinadora del Protocolo de Género de la UNTDF; también participaron la secretaria de la Mujer, Géneros y Diversidad de Río Grande, Alejandra Arce; y la subsecretaria de Políticas de Género de la Provincia, Noelia Flores Laffite.

USHUAIA

LA CONSEJERÍA 'COPATE' BRINDA ASISTENCIA DE MANERA VIRTUAL



Se da en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio por el COVID-19, con el objetivo de acompañar y saldar las inquietudes de los jóvenes de nuestra ciudad. La asistencia es mediante chat, disponible en la página del Municipio, en el apartado "Consultorio Virtual de Salud Sexual y Reproductiva".

El Municipio de Río Grande continúa bajo la modalidad virtual con el programa "Copate", propuesta que se lleva adelante en Casa de Jóvenes y que depende de la Dirección de Salud Mental y Prevención de Adicciones.

Dicha consejería aborda, de manera integral, la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad, con el fin de prevenir las infecciones y enfermedades de transmisión sexual, como así también los embarazos no deseados.

En el marco de la contingencia, producto de la pandemia por el COVID-19, este espacio amigable continúa brindando asistencia mediante un chat, disponible en la página del Municipio, en el apartado "Consultorio Virtual de Salud Sexual y Reproductiva".

En este chat, los adolescentes y jóvenes pueden hacer sus consultas, de manera anónima, y recibir asesoramiento e información clara, actualizada y expresada en términos sencillos por profesionales de la salud.

A partir de este espacio de encuentro virtual, el Estado municipal promueve derechos fundamentales como lo son el acceso a la Salud Pública y la Educación Sexual Integral en tanto también se garantiza el cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Links Apart Hotel
Ampliar el mapa
Restaurant L
Links Apart Hotel sin pretensiones de apartamentos en...
Kiosco Añe
+ -

Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 [Links Apart Hotel](https://www.linksaparthotel.com.ar)
reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- Recepción de 6 a 22 hs
- WiFi gratis
- Servicio de lavarropas
- Parking gratis
- Servicio de camarera
- Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

CUARENTENA

LOS PROTOCOLOS PARA LOS RESTAURANTES NO CONTEMPLAN REFORMAS EDILICIAS PERO SÍ CAMBIO EN LA ATENCIÓN

Ante la presentación de los protocolos para el sector gastronómico, los restaurantes esperan la aprobación para poder volver a la actividad.

Dentro de los protocolos no se contemplan reformas edilicias, sino que se toman en cuenta algunas readecuaciones del espacio y nuevas formas de funcionamiento dentro de los locales, como la distancia entre las sillas.

“No es para nada imposible. Cuando se abran los locales empieza a jugar mucho la responsabilidad individual. Que cada uno pueda ser consciente de no ser partícipe de un contagio masivo. El hecho está en que cada uno tome conciencia y vea lo que está haciendo para convivir con esto, ese es el desafío”, dijo Ramiro Requejado, integrante de la Cámara de Comercio, por Fm Masters.

Las readecuaciones dependerán de las características de cada local, ya que en los protocolos tampoco se establece una ocupación porcentual determinada.

“Habrá que ver como se arman los locales para poder tener la mayor cantidad de gente adentro, con distanciamiento social”, agregó Requejado. Y señaló que “fue todo un



proceso de apertura que consistía en ir aprendiendo a convivir con esta realidad. Se va evolucionando día a día y lo mismo va a pasar con la gastronomía”.

“Esto también es un desafío para todo nosotros y de nuestra responsa-

bilidad de cuidarnos. Es importante que cuidemos a los clientes y a nuestros trabajadores. Pero va a depender de todos nosotros”, señaló el empresario.

Si bien los mozos van a trabajar normalmente, los protocolos con-

templarán un cambio en la atención. Uno de ellos, que está en análisis, tiene en cuenta a la carta de menús. Por lo que se está evaluando otro sistema, como la implementación de un código QR para poder tener acceso a la carta a través del teléfono celular.

DESCUBRÍ UNA FORMA TOYOTA DE TRABAJAR.

Ahora tu trabajo se puede hacer de otra manera, disfrutándolo. Porque la nueva Toyota Hiace tiene doble puerta lateral que hace más fácil y versatil cargarla, caja automática de 6 marchas para ir a donde quieras y por supuesto la tranquilidad y calidad que solo un vehículo Toyota te puede brindar. Descubrí una forma Toyota de trabajar. Descubrí la nueva Toyota Hiace.

TOYOTA HIACE
EL NUEVO FURGÓN DE TRABAJO

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIÁ
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar



Posventa
conveniente



Mejor valor
de reventa



PROVINCIALES

CONTINÚA EN VIGENCIA LA CAMPAÑA DE ENTREGA DE VITAMINA D

En el marco del Plan Materno Infantil, la provisión de la primera dosis de Vitamina D se realiza en cinco instituciones: la UNTDF, el CAPS N° 3 y N° 5, el IPRA y la Posta Sanitaria de Chacra XI. Los turnos se obtienen mediante la vía telefónica.

Por Elias García.- El Ministerio de Salud del Gobierno de Tierra del Fuego, a través del Programa Materno Infantil, continúa con la campaña de entrega de Vitamina D para niños y jóvenes de 1 a 19 años y mujeres embarazadas (en cualquier etapa de gestación); actividad que se realiza todos los años en la provincia por la escasa exposición a la luz solar y, en efecto, la falta de consumo de dicha vitamina.

La propuesta comenzó en Río Grande y está disponible en cinco organismos: la sede de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), de 10 a 18 horas (Tel. 433928/15556146); el CAPS N° 3 de la Margen Sur, de 9 a 19 (441373/15698568); el CAPS N° 5 de Chacra II, de 9 a 19 (443520/15698533); el IPRA, de 10 a 18 (15697309) y la Posta Sanitaria de Chacra XI, de 10 a 13 (15698614). En todos los casos, una vez coordinado el turno, se deberá acudir con tapabocas.

“La vitamina D, como todos los años, es un suplemento que debemos recibir todos los fueguinos para paliar la insuficiencia de esta vitamina por la latitud en que nos encontramos; la campaña, generalmente, inicia desde marzo a septiembre con tres dosis que es-

tábamos entregando el año pasado con una diferencia en cada dosis de dos a tres meses, por lo tanto se entregaban en marzo, junio y septiembre para completar las 300 mil unidades internacionales al año, a modo de suplemento de esta deficiencia”, explicó la subreferente del programa Materno Infantil, doctora Belén Nasif.

“Debido a la pandemia de COVID-19 que estamos viviendo, nos retrasamos en la entrega de la primera dosis que estaríamos completando en junio. Estamos recibiendo, de las 30 mil dosis solicitadas, las primeras 10 mil, las restantes llegarían en el transcurso de este mes y completaríamos las dosis en agosto y octubre”, agregó la profesional médica.

Nasif comentó que, hasta el momento, “hay una muy buena respuesta de los vecinos”, y destacó la importancia de cumplir con las tres dosis anuales para evitar enfermedades.

En ese sentido, la falta de vitamina D puede ocasionar “enfermedades óseas, insuficiencias hepáticas, renales”, mientras en los niños origina el raquitismo. “Tengamos en cuenta que, por la latitud en que estamos, tenemos menor exposición solar, por lo tanto absorbemos menos vitamina D, que se activa

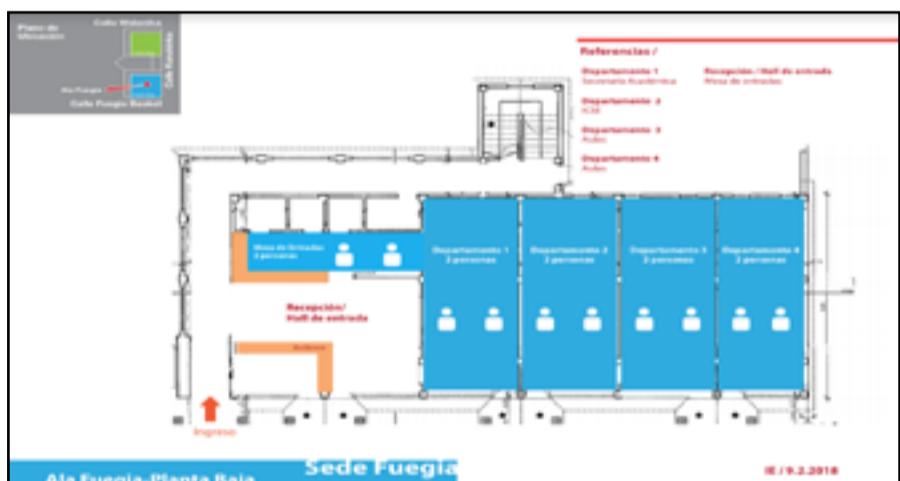
por rayos solares con menor frecuencia”, recalcó.

Cabe resaltar que la entrega de la primera dosis no tiene un plazo

de finalización, por lo cual los vecinos podrán coordinar con tiempo su presencia en alguno de los organismos mencionados.

CUARENTENA

EL COMITÉ DE EMERGENCIA DE LA UNTDF DESARROLLA UN PROTOCOLO PARA EL REINICIO DE ACTIVIDADES PRESENCIALES



El Comité de Emergencia de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, comenzó este jueves a desarrollar una propuesta de protocolo para el reinicio de actividades presenciales en el ámbito de la universidad, en el marco de un proyecto impulsado por el Rectorado, a cargo del Ing. Juan José Castelucci.

El documento describirá el funcionamiento de los procesos y alcance de las actividades a desarrollar, en cada establecimiento y el comportamiento que deberá adoptar el personal, estableciendo las condiciones que garanticen la prevención y control de la salud, en el marco de la pandemia COVID-19, en un todo conforme con las Resoluciones 763/2020 y 718/202, dictadas por el Ministerio de Salud de la Provincia de TDF.

Según lo informado, las medidas contempladas serán de aplicación a todo el personal que ingrese en cada establecimiento. En el caso del personal propio de la UNTDF, abarcará desde la salida de su domicilio hasta la llegada al edificio, durante la jor-

nada y el posterior regreso al domicilio. Todo ello a los fines de establecer nuevos métodos y procesos de trabajo en un marco de protección integral de las personas, minimizando los riesgos de transmisión y contagio social del COVID-19.

Cabe destacar que en este proyecto fue desarrollado por el área de Infraestructura de la UNTDF a cargo del Arquitecto Pablo Asprella, con la participación del Arq. Francisco Brunet y Néstor de Paolis, responsable de Seguridad e higiene UNTDF.

En esta ocasión, se contemplaron las normativas vigentes de distintos entes (Nacionales y Provinciales) y también consultas de protocolos de distintas universidades. La fecha de reinicio de actividades no está determinada, dado que depende de la Aprobación del Protocolo y de la limpieza y desinfección de los edificios. En tanto, las clases, que se sostienen hasta la fecha de manera remota, se está realizando un primer acercamiento para poder otorgar algunas mesas de exámenes de manera presencial.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

LEGISLATURA

TERRA IGNIS, ESCUELAS PRIVADAS Y ASOCIACIÓN CIVIL REENCONTRÁNDONOS EN LA AGENDA DE LA COMISIÓN 2

El legislador Federico Sciurano (UCR) presidió la primera reunión de la comisión de Economía, Presupuesto y Hacienda, Finanzas y Política Fiscal.

Durante el encuentro se conoció la agenda de temas pendientes de tratamiento por ese espacio y además, se definió la mirada respecto del asunto N° 455/19 que concita la atención legislativa. Un corte de energía demoró la reunión por espacio de 40 minutos.

Durante el encuentro, los Legisladores de distintas bancadas dieron su opinión sobre el inicio del debate por el asunto de la creación de la empresa hidrocarburífera Terra Ignis SAU. En este sentido, pidieron organizar un plenario de Comisiones con Legislación General (1), Economía (2) y Recursos Naturales (3) y definir la agenda de invitados.

“Acordamos con las comisiones 1 y 3 un único orden del día para, sobre todo, las invitaciones del sector privado y público que queremos enviar” y de este modo, que las distintas

fuerzas legislativas “tomen postura y planteen las modificaciones al proyecto presentado por el Ejecutivo”, aportó Sciurano.

Respecto del plenario de Comisiones por Terra Ignis, el Legislador indicó que se espera trabajar en forma “conjunta en las tres comisiones” y evitar que esos espacios generen invitaciones reiteradas a un mismo funcionario. “Para agilizar esa actividad, en un contexto de mayor capacidad de tiempo que con el debate de la Emergencia. Le queremos dar todo el tiempo necesario para escuchar a todos los actores que tengan algo importante para decir y que sean referentes de este tema”, señaló a Prensa Legislativa.

En otro orden, se volvió sobre la situación financiera de los establecimientos educativos públicos de gestión privada y de los jardines ma-

ternales en Tierra del Fuego. En este sentido, desde el radicalismo, FORJA y el Partido Verde se expusieron sendas opiniones al respecto y se definió abordar la situación con los funcionarios del Ejecutivo fueguino.

En este punto el Presidente de la Comisión dijo que son situaciones que se relacionan con los aportes económicos y por la delicada situación de los jardines maternales. También informó que desde el oficialismo legislativo se gestionó un encuentro con el Ejecutivo en breve.

Por su parte, también fue expuesta la situación que vive la Asociación Civil Reencontrándonos, planteada por la legisladora Liliana Martínez Allende (UCR) durante la reunión de ayer de la Comisión de Legislación General. En este punto, se acordó que citarán a representantes de la cartera de Economía y de Salud para que brinden la visión del Ejecutivo sobre el particular.

Federico Sciurano dijo a Prensa Legislativa que buscarán gestionar “para que estas cuestiones puedan ir acomodándose”. También recordó el proyecto de Ley referido a la Asociación Civil Reencontrándonos, que está a la espera de tratamiento en la comisión que preside. Se trata del asunto 249/19 de los bloques políticos de la anterior conformación legislativa, UCR – CAMBIEMOS y FPV-PJ, sobre el proyecto de Ley “Financiamiento Económico de la Asociación Civil Reencontrándonos”.

Participaron los legisladores Pablo Villegas y Damián Löffler (MPF); Federico Bilota (FDT-PJ); Liliana Martínez Allende (UCR); María Laura Colazo y Victoria Vuoto (PV) y los legisladores Mónica Acosta, Daniel Rivarola, Emanuel Trentino y Federico Greve (FORJA) en tanto que las legisladoras Andrea Freites y Myriam Martínez participaron de manera remota.

Cabe indicar que, de acuerdo al Protocolo Sanitario establecido por el Parlamento, al ingreso del salón de Yaganes 638, integrantes del Ministerio de Salud de la Provincia, realizaron los controles de rigor en relación a la pandemia por COVID-19, donde quienes ingresaron al edificio debieron suscribir de una declaración jurada.

PETROLEROS PRIVADOS

DESIGNARÁN REPRESENTANTES PARA EL DEBATE POR TERRA IGNIS

Ante el comienzo inminente del debate por la creación de la empresa estatal de hidrocarburos, desde el Sindicato de Petroleros Privados adelantaron que ya fueron convocados a participar del mismo.

Luego de conversaciones con los legisladores Ricardo Furlan y Daniel Rivarola, donde le expresaron al sindicato la necesidad de que estén presentes en el debate, la comisión directiva del gremio designará a sus representantes en las reuniones de comisión.

“Vamos a ser invitados a participar porque ellos quieren estar asesorados, no por nosotros en particular, sino por gente que tiene conocimiento de lo que pretendemos y de lo que pretende la provincia”, dijo Luis Sosa, Secretario general del petróleo y gas privado de Tierra del Fuego.

Y agregó que “acá no es una cuestión personal de querer estar a costa de lo que sea, ¿Porque no podemos

formar parte de una empresa provincial de hidrocarburos donde tengamos la oportunidad de controlar e involucrarnos?”.

Si bien no se conoce la letra chica del proyecto, desde Luz y Fuerza expresaron su temor de lo que pueda llegar a ocurrir con la Cooperativa Eléctrica, ya que es la empresa que se encarga de distribuir la energía.

“Nosotros no tenemos ese temor y no creo que ellos tengan temor de lo que vaya a pasar con la Cooperativa porque se vaya poner en marcha una empresa provincial de hidrocarburos, que no va ser la primera provincia del país”, aseguró Sosa por FM Del Pueblo.

“Vamos a tratar de juntarnos con los compañeros de la Cooperativa para tener un acercamiento en cuanto a la experiencia que podemos aportar y ellos no podrán trasladar alguna inquietud que nosotros no sabemos”, advirtió el dirigente.



#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

Ushuaia Municipalidad | [Facebook](https://www.facebook.com/ushuaia.gob.ar) | [Instagram](https://www.instagram.com/ushuaia.gob.ar/) | [Twitter](https://www.twitter.com/ushuaia_gob) | www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA más activa

PROVINCIALES

MELELLA PARTICIPÓ DE UNA MESA DE TRABAJO CON ALBERTO FERNÁNDEZ Y GOBERNADORES DE TODO EL PAÍS

En el encuentro el Gobernador Gustavo Melella planteó la realidad en Tierra del Fuego en cuyas ciudades los datos oficiales son alentadores: Ushuaia con un solo caso registrado en las últimas semanas, Río Grande sin mostrar la aparición de caso alguno hace más de 40 días y Tolhuin sin haber registrado casos positivos hasta el momento.

En esto comparó la situación con la vecina región de Magallanes en Chile donde la realidad es totalmente diferente: ya se han contabilizado 1063 casos positivos y 19 fallecidos. "En esto uno ve como se aplicó la cuarentena firme en nuestro país y en el país vecino se tomaron decisiones 10 o 15 días después".

"Han vuelto a nuestra provincia más de 2 mil fueguinos que estaban varados en otros lugares de la Argentina y en el exterior y siguen volviendo. Ellos deben cumplir una cuarentena obligatoria, controlados por la policía y los agentes sanitarios", expuso.

Asimismo planteó ante los mandatarios que los fueguinos y fueguinas "tenemos dos grandes preocupaciones: por un lado el invierno que empieza duro y por otro lado justamente el regreso de los fueguinos que todavía esperan por regresar".

El Gobernador Melella aprovechó la oportunidad para agradecer todo lo que Aerolíneas Argentina ha hecho.

"La apertura en Tierra del Fuego está siendo por goteo, pero flexibilizamos bastantes actividades y quedan otras que deben esperar. Hemos autorizado los encuentros sociales, la actividad comercial, la industria, la apertura de gimnasios. Pero vamos abriendo de a poco. Quizás en los próximos días autoricemos la



comunicación entre las ciudades", comunicó.

Desde el punto de vista económico, Melella recordó que "si bien lo que vamos aperturando no es la solución para todo, la economía empieza lentamente a moverse. Además, 1342 empresas fueguinas recibieron el ATP. Son 17.272 trabajadores y trabajadoras que lograron recibir su salario".

También recordó que a través de un proyecto de ley se dispuso la emergencia en Tierra del Fuego, por medio de la cual se estableció darle

otra finalidad a fondos que provienen del endeudamiento provincial, concretamente, capitalizar al Banco Tierra del Fuego y otorgar créditos bancarios y no bancarios para la producción además de un plan de obra pública.

Melella asimismo agradeció el envío de insumos desde el Ministerio de Salud de la Nación. En este sentido, hizo referencia a la autorización que obtuvo Mirgor para fabricar en la isla respiradores artificiales.

"Se podrán producir 270 respiradores por semana. Con esto po-

nemos la industria fueguina y su desarrollo tecnológico al servicio de la producción y la salud", recalcó el Gobernador, quien reiteró el agradecimiento de los Ministros nacionales por el acompañamiento a Tierra del Fuego.

Al finalizar la reunión, el mandatario fueguino sostuvo que "al Presidente le dio mucha alegría que vayamos, de a poco, volviendo a la normalidad, nos felicitó por el trabajo que venimos haciendo y garantizó todo lo que los fueguinos necesitamos".

PROVINCIALES

PROGRAMA ARGENTINA CONSTRUYE: LA PROVINCIA AVANZA EN LA RÚBRICA DE UN CONVENIO CON NACIÓN

Es a fin de avanzar en obras de infraestructura sanitaria, viviendas y equipamiento urbano para las tres ciudades de la Provincia.

El Gobernador Gustavo Melella, junto al ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, a la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, a la Presi-

denta del IPVyH, Leticia Hernández y al Secretario de Proyectos Integradores del Hábitat, Pablo Driussi mantuvo este jueves una videoconferencia

con la ministra de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, María Eugenia Bielsa, para avanzar en la firma de un convenio destinado a implementar los programas federales Argentina Construye y Argentina Construye Solidaria.

Al respecto, Castillo indicó que "estamos hablando para avanzar en la implementación de los distintos componentes que involucran a cada uno de estos programas".

En este sentido dijo que en la provincia "tenemos avanzada la línea de proyectos del Programa Argentina Construye. Ahora sabiendo cuáles son los montos destinados para todo el país, nos queda ajustar e implementar por etapas para poder ejecutar las obras".

"En este trabajo están interviniendo de manera articulada distintas áreas como el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, la DPOSS, el IPV y la DPE, en función de cubrir las prioridades que se marquen para cada uno de los barrios

de las ciudades" aseguró.

La Ministra agregó que "los ejes que planeta la Ministra Bielsa coinciden con los objetivos planteados en la ley de emergencia que fue aprobada la semana pasada; en función de esto tenemos que adecuar las líneas y el alcance del requerimiento a realizar ya sea a Nación o a través del endeudamiento provincial".

Cabe destacar que Argentina Construye está diseñado para responder ante la emergencia, atendiendo los déficits de vivienda, de infraestructura sanitaria y de equipamiento urbano. Por su parte el programa Argentina Construye Solidaria prevé el otorgamiento de subsidios para la compra de materiales destinados a la refacción de espacios físicos de organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas, mutuales y entidades eclesiásticas.



GABRIELA CASTILLO

"ESTAMOS CONTINUANDO CON LAS OBRAS PRIORITARIAS Y RETOMANDO LAS ADECUACIONES EN EDIFICIOS PÚBLICOS"

Así lo aseguró la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo tras ser consultada por las nuevas obras que la provincia lleva adelante en el contexto de la pandemia. Destacó que se trabaja en las adecuaciones edilicias para retomar servicios en todas las áreas de gobierno y que se avanza en los llamados a licitación para las obras previstas en la ley de emergencia.

La Ministra de Obras y Servicios Públicos Gabriela Castillo habló sobre la reactivación de obras en este contexto de pandemia y señaló: "retomamos parte de las obras públicas prioritarias en relación con los servicios y hoy estamos habilitando el resto, porque a pesar de la veda invernal, hay mucho trabajo que se puede realizar en el interior de los edificios cumpliendo con todos los protocolos".

Y destacó: "estamos armando los llamados a licitación para la nueva tanda de obras en función de la Ley de Emergencia y por otro lado, para todas las adecuaciones edilicias que hay que hacer en los establecimientos educativos para cumplir los protocolos. Tenemos que continuar además con las obras previstas por el sistema de salud. Se tratan de reparaciones y adecuaciones edilicias necesarias para retomar servicios y mejorar las condiciones de trabajo de los trabajadores públicos en los hospitales de Río Grande y Ushuaia".



Y remarcó: "hay muchas obras además que están asociadas al acompañamiento de lo productivo y en función de esto próximamente se va a avanzar por ejemplo en lo que tiene que ver con el puerto".

"Estamos constantemente con reuniones de equipo para avanzar

también con proyectos como el interconectado del gasoducto Fueguino con el General San Martín, una obra para la cual se había hecho el llamado a licitación, que no tenía financiamiento y que ahora la estamos contemplando con fondos del endeudamiento", subrayó.

Finalmente, informó que "asimismo estamos trabajando fuertemente en los proyectos contemplados en la ley de emergencia relacionados a redes de agua, cloacas, electricidad, obras de reificación y equipamiento comunitario".

LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR
TE APOYAMOS PARA
SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MiPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAr).

DESTINO Capital de trabajo o pago de sueldos	TASA 24%	PLAZO 12 meses con periodo de gracia de 90 días
--	---------------------------	---

Para más información y solicitar tu turno
 ingresá a www.btf.com.ar

Estemos distanciados
 para volver a estar juntos

Tenés un Banco

“ESTAMOS HACIENDO TODO LO POSIBLE EN CONDICIONES MUY COMPLICADAS PARA ENCONTRAR AL JOVEN EXTRAVIADO”

Así lo manifestó Daniel Facio, Secretario de Protección Civil de Tierra del Fuego, al hacer referencia al operativo de búsqueda en la zona de Cabo San Pablo del joven jinete Oscar Andersen que el día viernes pasado desapareció mientras intentaba cruzar el Río Bueno a caballo.

En este sentido, Facio comentó que se han dispuesto todos los medios necesarios para llevar adelante la búsqueda y que se va a continuar con el avistaje aéreo. Cabe resaltar que la zona se encuentra sometida a condiciones climáticas hostiles y que el caudal de los ríos se encuentra crecido debido a las intensas lluvias de las últimas semanas.

Con respecto a esto, el funcionario comentó que "fue una situación desgraciada con todo lo que conlleva esa zona. Es muy agreste, muy alejada para poder acceder por tierra, así que hicimos todo lo que entendíamos que teníamos que hacer a partir de que supimos de la situación el viernes entre las 19 y 20 hs. El sábado ya estaban los helicópteros, el avión y todo lo necesario para llevar adelante la búsqueda".

Asimismo, subrayó que el operativo se dificulta ya que "todavía rige la alerta meteorológica para esa zona y para Tierra del Fuego".

“A partir de las 10hs los aviones y los helicópteros pueden despegar y a las 15:30 ya tienen que estar volviendo”, explicó y continuó: “La cuestión es que teniendo en cuenta el lugar tenemos que adaptarnos a esas condiciones meteorológicas”.

lógicas y de luz en esta época del año".

Por otro lado, dijo que "el lunes se desplegaron los buzos con dos helicópteros, uno que llevaba el equipamiento y el otro al personal. Cuatro buzos tácticos hicieron el barrido completo desde el lugar donde indicaron que fue el accidente hasta la desembocadura siendo infructuosa la búsqueda. Se descartó a través de los informes que el joven esté en el lecho del río".

Al hablar sobre la continuidad de la búsqueda, Facio señaló que “tenemos que someternos a las condiciones climáticas y de luz. En ningún momento se habló de detener la búsqueda.”.

“Se puso todo a disposición para la búsqueda. El lugar no permite llegar por tierra en tiempos normales y naturales, porque está a siete u ocho horas de viaje y hay que atravesar varios ríos por sus causas. Esos ríos también están sometidos a mareas”.

Finalmente, consideró que "en la historia de la provincia nunca se desplegó tanta cantidad de elementos aéreos en la búsqueda de una persona como en este caso" y que "estamos haciendo todo lo posible para encontrar a esta persona".



USHUAIA

EL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES SE REUNIÓ CON REFERENTES BARRIALES PARA ASISTIR A LOS COMEDORES Y MERENDEROS

El equipo de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, mantuvo una reunión en la sede del barrio Kaupén con distintos referentes barriales de comedores y merenderos que existen en la ciudad.



El subsecretario de Desarrollo Social, Sergio Niz, tras el encuentro señaló que "se llevó adelante una reunión con los representantes de los comedores y merenderos activos que hay en la ciudad que vienen trabajando mucho en lo social, algunos tres veces por semana, otros los fines de semana y realizan meriendas. Otros llevan adelante ollas populares y es muy importante el trabajo de contención que vienen realizando cada uno en sus barrios".

Asimismo, indicó que "estos actores sociales están integrando el Comité Social de Emergencia y a partir de ello, tras un relevamiento de las familias que asisten a esos lugares se los va a asistir desde el Municipio en base a los días que atienden y la cantidad de viandas que se distribuyen".

En tanto, Niz expresó que “cada uno de ellos poseen padrinos solidarios de la comunidad que los ayudan a ser sustentables por el momento, y lo que estamos tratando de lograr desde el Municipio es tener una radiografía de cómo funcionan y darle los elementos técnicos y capacidades correspondientes como ser el curso de manipulación de alimentos, libreta sanitaria, curso de buenas prácticas del COVID-19 y luego de tener el presupuesto del Comité se va a colaborar con ellos”

Finalmente, sostuvo que "a partir de la pandemia han aumentado sensiblemente las personas asistidas. Los comedores que ya venían funcionando de una manera y ahora han cuadruplicado la asistencia que daban antes".

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión



- » *Alfombras*
 - » *Colchones*
 - » *Tapizados*
 - » *Salas*
 - » *Vehículos (Interior y exterior)*
 - » *Desengrases de cocinas*
 - » *Servicios a inmobiliarias - hoteles*
 - » *ApartHotel - Oficinas*



Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mylimpiezarg@gmail.com

MyLimpieza.org

PROVINCIALES

PLANTA CLOACAL BAHÍA GOLONDRINA: LA DPOSS AVANZA CON LA REUBICACIÓN DE POLVORINES DE LA ARMADA

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) avanza con la construcción de tres polvorines -depósitos de explosivos- para la Armada Argentina, en el marco del convenio por el cual la institución nacional cedió el predio para la construcción de la planta cloacal Bahía Golondrina, ubicada camino al aeropuerto de la ciudad de Ushuaia.

El sábado se concluyeron con las tareas de hormigonado, previéndose la culminación total de la obra en abril de 2021, teniendo en cuenta la veda invernal y la modificación de plazos que generó la pandemia de COVID 19. La inversión original se encontraba en los 34 millones de pesos.

“El motivo por el cuál la DPOSS es la encargada de construir estos tres polvorines tipo ‘A’ es el convenio que oportunamente celebraron la Provincia y la Armada, por el cual ésta última cedía un espacio para la construcción de la planta de pre-tratamiento de efluentes cloacales Bahía Golondrina”, explicó el presidente del ente sanitario, Cristian Pereyra-. “En contraprestación, la Provincia se comprometía a reubicar los polvorines con el fin de dar cumplimiento a la distancia mínima exigida por la normativa, de 549 metros que debe separar un polvorín de cualquier tipo de infraestructura y 91 metros entre cada polvorín”.

Pereyra explicó que “las especificaciones técnicas de los mismos

fueron elaboradas por el personal de la Armada con quienes se trabaja en conjunto ya que esta institución nacional será el usuario final de la obra”.

Los polvorines son construidos con hormigón armado, exteriormente llevarán aislación hidráulica (pintura asfáltica y membrana) y finalmente estarán recubiertos con una capa de tierra, sembrada con césped adaptado a la zona. En el interior tendrán un revestimiento ignífugo y los pisos contarán con propiedades antichispas, antideslizantes y antiestáticas.

Como obras exteriores se prevé un cerco perimetral, un sistema de iluminación exterior, un sistema de extinción de incendios con hidrantes y aspersores, caminos exteriores, alcantarillas para asegurar el escorrimiento hídrico y un sistema de pararrayos.

“Se trata de una obra de gran complejidad técnica, toda vez que se debe cumplir con rigurosas normativas de seguridad para el almacenamiento de explosivos -explicó

Pereyra-. El día sábado se concluyeron las tareas de hormigonado del último polvorín, utilizándose 52,5 m³ de material-detalló el funcionario-. La tarea se desarrolló a lo largo

de casi seis horas. Previamente se verificó el clima para la jornada y en los días siguientes y se observó que la temperatura permitía hormigonar sin inconvenientes”.



Concejo Deliberante Municipio De Río Grande Secretaría Administrativa



**Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo
del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa
Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle
Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.**

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

📞 02964 - 420702/421053

CHAPPERÓN Y LAS INTERNAS

“SI MÓNICA ACOSTA TIENE ALGO PARA DECIR SOBRE ESTE TEMA DEBERÍA HABLAR PRIMERO CON EL GOBIERNO”

La ministra de Gobierno, Adriana Chapperón, fue consultada sobre la detención del sindicalista José Gómez, que generó distintas opiniones dentro del arco político.

Una de ellas tuvo como protagonista a la legisladora de FORJA, Mónica Acosta, quien se solidarizó

con Gómez y dijo que el hecho forma parte de las dificultades “por estas internas y disputas de poder, de

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO TRABAJA EN UN PROTOCOLO SANITARIO PARA HABILITAR LAS VISITAS AL CEMENTERIO LOCAL

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, informa que, en un trabajo articulado con la Dirección de Medicina, Higiene y Seguridad Laboral, se encuentra trabajando en un estricto protocolo sanitario para poder habilitar, a partir del próximo martes 9 del corriente mes, las visitas al Cementerio de la Ciudad. El mismo, se enmarca en las líneas de acción tomadas ante la emergencia sanitaria.

La próxima apertura del Cementerio Local se dará en el marco de la flexibilización del aislamiento preventivo, social y obligatorio. La misma se llevará a cabo el próximo martes 9 de junio. Los horarios de apertura serán de martes a sábados de 10 a 14 horas, y domingos de 13 a 17

horas. El protocolo se basa, principalmente, en la modalidad y recepción del público en general, el ingreso de agentes municipales a sus puestos de trabajo, ingreso del vecino al cementerio para sepelio o visitas, y distintas medidas de prevención ante el COVID-19, como por ejemplo la higiene de manos y el distanciamiento social.

Se controlará en el establecimiento el acatamiento a las distintas normas de prevención mencionadas, como también el uso de tapa boca.

Asimismo, se recuerda que la circulación deberá respetar el día habilitado según la terminación del Documento Nacional de Identidad. Además, se coordinará el ingreso, para evitar la aglomeración de personas en el lugar.



del COE. Pero dejó en claro que “no puede hacer una asamblea, las manifestaciones de las personas que estuvieron ahí era que tenían la intención de hacer una asamblea”.

“A Gómez se le explicó que solo pueden ingresar a la casa de gobierno solo los que son convocados, él no estaba convocado y no aceptó retirarse, por lo que tuvo que intervenir el asesor legal y técnico”, dijo Chapperón.

“A veces no cuesta mucho que Gómez pueda entender. Tenemos que comprender que hay normas que se deben cumplir en la situación de pandemia. Así como respetamos que los gremios vengan a ver en qué situación está trabajando el personal en contexto de pandemia, ellos también tienen que ser respetuosos de estas situaciones”, afirmó.

También se refirió a la caravana del SUTEF en reclamo por el pago salarial acordado con el Gobierno antes de la pandemia, y dijo que “los reclamos los entendemos, pero no se puede hacer magia”.

“Cuando empezábamos a creer que podíamos revertir esta situación nos tocó la pandemia. Es muy difícil estar a cargo de un ejecutivo cuando uno tiene que explicarles a los docentes porque no podemos pagar un aumento. Tenemos la imposibilidad real que es la plata para pagarles”, agregó.

Con respecto a la vuelta a los lugares de trabajo de los empleados estatales, que hoy solo acuden a la casa de Gobierno en un 30%, la ministra dijo que “es una decisión de las que dependemos del gobierno nacional”.

imco.

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

tiendaimco.com.ar

PROYECTO TERRA IGNIS

VERNET: "SE NECESITA UN DEBATE PROFUNDO Y NO PUEDEN ESTAR AJENOS LOS MUNICIPIOS"

Así lo manifestó el presidente de la UCR local, Alejandro Vernet, al ser consultado sobre la creación de una empresa provincial de hidrocarburos, que comienza a ser discutida en comisiones en la legislatura.

Vernet volvió a reclamar que "no hubo un solo bloque político que apoyase este proyecto", en relación al presentado desde la UCR, hace más de 60 días, y que sería muy parecido al proyecto de Ley De Emergencia, presentado por el Poder Ejecutivo, y que finalmente fuera aprobado en legislatura.

"Contemplaba un capítulo especial donde había un fondo importante para que los municipios pudieran desarrollar la obra pública, con un desarrollo intensivo de mano de obra y se les asignaba un monto. Lo que hubiera sido importante es que las bancadas que son oposición tuvieran el apoyo a este proyecto y se llevase a cabo la discusión", reprochó el dirigente por FM Masters.

"Lo más importante es que la provincia hoy tiene una ley, y si hay nuevas leyes podrán tener el acompañamiento nuestro o de otros partidos", consideró Vernet.

Y agregó que "tanto el ejecutivo

municipal como el provincial tienen el mismo color político, la mirada nacional es la misma y nosotros no estamos incluidos".

Para Vernet, "es cierto que el gobierno se está financiando con el banco, por eso el banco tiene menos recursos, es todo un engranaje".

Con respecto a la empresa de Hidrocarburos, el dirigente dijo que "el radicalismo ha presentado hace mucho tiempo leyes para la creación de una empresa estatal. Y ya tenemos alguna opinión sobre el proyecto presentado por el ejecutivo".

"Todos estamos de acuerdo con la creación de una empresa para darle valor agregado a los hidrocarburos", afirmó.

Y se refirió a otras experiencias en el sur del país:

"Santa Cruz tiene una empresa provincial que no solo participa en los hidrocarburos sino en la extracción de metales preciosos".

"Neuquén tiene una empresa



recursos mendocinos, incluso con el manejo del agua, que es patrimonio de la provincia, y la empresa distribuye estos cotos de agua en base a la producción".

Para Vernet, "lo que tenemos que darle a poder ejecutivo es una herramienta útil y que tenga resultados positivos, es lo que se va a discutir en comisiones y requiere de un gran consenso provincial. Son las leyes que se deben hacer con todas las fuerzas de los distintos sectores involucrados".

"Creo que el gran tema de este proyecto es el debate que se le debe dar. En diciembre tomamos la decisión de que no se tratará porque se necesita un debate profundo y no pueden estar ajenos los municipios", dijo.

"Hay cuestiones que tiene que ver con cuestionamientos políticos que pueden encarnar distintos dirigentes. Hay estrategias que se pueden tejer pensando no en esta gestión sino a futuro", concluyó.

LEY DE EMERGENCIA

DE LAS 400 EMPRESAS VINCULADAS AL BTF, EL 70% ACCEDIÓ A LÍNEAS DE CRÉDITO

Lo afirmó el vicepresidente de la institución, Daniel Peralta, luego de la reunión entre las autoridades del Banco y miembros del gabinete del Gobierno provincial.

"Tenemos 400 empresas vinculadas al banco, con una nómina de las distintas empresas de 3100 empleados, de los cuales el 70% accedieron a las distintas líneas que ofrece el banco. Los clientes están contenidos. Hemos podido dar respuesta a la necesidad. El resto no requirió ninguna de nuestras líneas", dijo Peralta por FM Masters.

Este miércoles, durante la reunión virtual se ultimaron detalles para la implementación de la Ley de Emergencia, que permite una mayor capitalización del BTF y del Ministerio de Producción de la provincia, para poder ampliar la capacidad de asistir al sector privado, uno de los más afectados por la pandemia.

Para Peralta, la Ley de Emergen-

cia "nos permite acompañar a todos los sectores privados, no solo a los clientes sino al resto de los sectores que no están dentro de los clientes. Genera mucha más capacidad presetable y eso va a permitir llegar a potenciales clientes que necesitan

de la asistencia del banco".

Para ello, desde Banco le habrían solicitado a las Cámaras de Comercio los datos de los distintos comercios de la provincia, para poder cruzarlos con los datos del Banco y así evaluar cuáles son los atendibles de crédito

mediante la institución bancaria. De allí saldrán los beneficiarios de créditos desde el Ministerio de Producción. "Hemos puesto al banco al servicio de la comunidad. No nos olvidemos que estamos en una pandemia, y que tenemos protocolos que condicionan la llegada a los clientes, porque hay que sacar turno, y eso no ha cambiado", aseguró Peralta.

En cuanto al acceso a los créditos, el vicepresidente del Banco dijo que "los tiempos de las instrumentaciones no van de la mano con la necesidad de la gente. Por eso ya lo estamos haciendo. Ser eficientes es estar por delante de la implementación de la ley. No tenemos números, si sabemos que tenemos que estar a la altura de las circunstancias".



ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

STAND BY PARA LA LEY DE ALQUILERES: "NO SE PENSÓ EN LOS INQUILINOS"

En la jornada del jueves, la aprobación de la llamada "nueva ley de alquileres" fue frustrada en el Senado de la Nación. La Asociación Protección al Inquilino de Ushuaia expresó su decepción por la marcha atrás del proyecto nacional.

Por Silvana Minué.- Con 29 votos negativos por parte de la oposición, el oficialismo no pudo conseguir los dos tercios para discutir la ley de alquileres y la de educación a distancia que habían tenido media sanción en Diputados. Ambos proyectos no avanzaron en la sesión especial.

La presidenta de la Asociación Protección al Inquilino en Ushuaia, Stella Maris Bianchini en declaraciones a TIEMPO FUEGUINO indicó que "fue un dictamen que lamentablemente da marcha para atrás sin pensar en los que menos tienen que son los inquilinos, quienes además son los que sufren en el precio que cada vez están más elevados, con el aumento cada seis meses y con inmobiliarias que son pocas claras para informar los contratos".

"Estamos decepcionados", sostuvo la titular de la ONG sobre el resultado de la sesión parlamentaria. No obstante, aseguró que "seguiremos buscando apoyo a nivel nacional para la aprobación" ya que todas las asociaciones provinciales haremos un encuentro

virtual a través de la plataforma zoom para coordinar algún reclamo en conjunto. "Necesitamos que el Gobierno Nacional tome en cuenta el tema de los alquileres, que pasó a ser el techo cotidiano de todo vecino, queremos que la vivienda que alquilamos sea digna con todos los derechos", remarcó.

En líneas generales el proyecto "florece mucho al inquilino" porque "se extendía el plazo mínimo a tres años el contrato de alquiler brindando una mayor estabilidad para que el inquilino. Otro punto favorable es el depósito, la renovación se haría anual y un punto muy importante es que las expensas estarán cargo del propietario. Vamos a seguir peleando todos los artículos que son reformas del Código Civil. En el 2015 se reformó el articulado y quedó explicitado que el propietario del inmueble debe pagar las comisiones a las inmobiliarias y eso no se cumple y así sucesivamente pasan cosas que hace que los inquilinos estén más desesperados".

"Nos llamó la atención el voto del



senador Pablo Blanco ya que habíamos planteado el proyecto con él y nos dijo que la iba a estudiar para ver como influía en Tierra del Fuego, pero votó en contra", fustigo.

Por lo tanto, con las expectativas de que el proyecto sea aprobado en el futuro y que la Provincia adhiera, Bianchini dejó claro que "queremos que el Gobernador tenga en prioridad el tema y que la Municipalidad controle el estado de las viviendas en alquiler. Los propietarios puedan hacer su alquiler resguardando los derechos del inquilino, es todo lo que necesitamos", dijo finalmente.

Los puntos más importantes del proyecto

La oposición se escudó en que aún no transcurrieron los 7 días reglamentarios desde el dictamen de la Comisión de legislación general y por ende el Senado no sancionó la Ley de Alquileres. El Frente de Todos no consiguió los dos tercios necesarios para habilitar el tratamiento, pero se reanudaría la semana próxima.

Plazo mínimo del contrato según la nueva ley de alquileres: En el caso de vivienda, pasa de 2 a 3 años

¿Hay prórroga en la nueva ley de alquileres?: Sí, pero tres meses antes de la finalización de un contrato se deberá informar a los inquilinos si se renovará el contrato y en qué condiciones.

¿Cuál es el depósito en garantía según la nueva ley de alquileres?: El loca-

tario o inquilino sólo estará obligado a dejar un mes de depósito en garantía, por los tres años. Al finalizar la locación será devuelto si no hay deudas pendientes.

¿Quién pagará ABL, impuestos y expensas extraordinarias en la nueva ley de alquileres? El locatario tiene a su cargo el pago de las cargas y contribuciones que se originen en el destino que dé a la cosa locada, es decir, los servicios comunes y la tasa de barido y limpieza, pero no el componente de impuesto inmobiliario. El locatario no pagará las expensas extraordinarias.

¿Cuál es la comisión inmobiliaria según la nueva ley de alquileres? La comisión inmobiliaria que pague el locatario o inquilino no podrá superar los máximos establecidos en cada jurisdicción. Por ejemplo, en CABA no se puede cobrar. En otros lugares, la comisión no podrá ser mayor a un mes de alquiler.

¿Cuál es el precio según la nueva ley de alquileres? El precio es libre, pero los ajustes e incrementos están regulados. Ya no podrá haber ajustes semestrales o cuatrimestrales, ni periódicos, incluso si están pactados en el contrato. El precio o canon locativo, según la nueva ley de alquileres, solo podrá ajustarse por el índice de precios al consumidor publicado por el INDEC.

¿Seguirá habiendo mercado de alquileres? Sí, pero seguramente se reduzca la oferta. (Fuente: Derecho en zapatillas)

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

DEPORTES

SE VIENE LA REAPERTURA DEL TIRO FEDERAL 2 DE ABRIL USHUAIA

El polígono de tiro del Tiro Federal 2 de Abril Ushuaia abre sus puertas bajo un estricto protocolo. La intención es que los tiradores se acerquen a compartir la actividad que realizan a través de turnos por disciplina.

Por Esteban Parovel.- La comisión directiva del Tiro Federal 2 de Abril Ushuaia informó que este fin de semana retornan las actividades deportivas en las instalaciones del polígono de tiro ubicado detrás de la Estación de Tren del Fin del Mundo. Los tiradores tendrán que solicitar un turno de práctica, que se ajustará a las normas sanitarias impartidas desde el Ministerio de Salud para la reactivación de las acciones deportivas tras el parate surgido por la pandemia de coronavirus.

Los tiradores efectuarán las tiradas con sus propios elementos deportivos y al arribar al complejo de tiro deberán regirse por las normas de seguridad, que suelen apreciarse en este tipo de citas, y además, contemplar aquellas

medidas sanitarias impuestas para la ocasión. Podrán ejercer la tirada en el sector asignado, según la disciplina que desarrollen, por el lapso de 45 minutos y luego se dará la desinfección correspondiente para brindarle el espacio al siguiente deportista.

“Este sábado 6 de junio nos complacemos en informar que retomamos las actividades del club”, mencionó el eximio tirador y formador Edgardo Avinceta, integrante del staff organizador de la institución deportiva que promueve el tiro deportivo en la capital provincial. Justamente, la vuelta a la actividad se produce “gracias a un protocolo de seguridad debidamente elaborado en conjunto con autoridades municipales y del



Gobierno de la Provincia”.

Para el regreso de la actividad deportiva se van a habilitar las pedanas de tiro de carabina olímpica, fusil, escopeta, pistola de grueso calibre y tiro práctico. “Los tiradores deberán sacar un turno de tirada a través de una aplicación, que ya dimos a conocer por medio de las redes sociales del club, y ahí se les asignará día y horario para asistir a la práctica en el club”, mencionó el tirador internacional, que representó varias veces a nuestro país en la especialidad del TP.

Asimismo, Avinceta aclaró que, según las dimensiones de cada sector, se van cubriendo los espacios de tiro y la cantidad de personas que pueden coincidir en una misma área de tirada. “Cada línea de tiro estará limitada en su espacio, por ejemplo, en escopeta podrán tirar solamente dos tiradores a la vez; en el sector de carabina, se incrementa un tirador más por lo que podrán ser tres los participantes que se acerquen a realizar la práctica deseada; fusil sólo uno; pistola grueso calibre, dos tiradores; y en el caso del tiro práctico hasta 12 personas”, apuntó.

Precisamente, la zona con mayor porcentaje de tiradores que pueden compartir juntos, que es la de tiro práctico, cuenta con seis escenarios deportivos diferentes, en un espacio abierto que permite respetar el distanciamiento obligatorio a la hora de llevar adelante con normalidad toda la actividad deportiva, que conjuga desplazamientos, velocidad y precisión en los disparos.

Fecha asignada para el Torneo del Fin del Mundo

Dentro de las novedades que hay en el tiro deportivo, la principal, además de la reanudación de la actividad local, es la fecha designada para la tercera edición del Torneo del Fin del Mundo, que cuenta con exponentes nacionales e internacionales en las pistas deportivas de la capital provincial. Este año, siempre y cuando las medidas sanitarias así lo permitan, el despliegue de la competencia que ya ha adquirido un relieve especial en el calendario nacional de la especialidad se llevaría a cabo los días 5 y 6 de diciembre.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD EXTIENDE LA ENTREGA DE KITS SANITIZANTES EN COMERCIOS

La Municipalidad de Ushuaia visitó a cada uno de los comercios que ya abrieron sobre la calle Deloqui, entre Onas y Yaganes para entregar los kits sanitizantes y reforzar la información sobre la prevención del coronavirus en la ciudad.

El concejal Javier Branca se sumó a la actividad, acompañado de la secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia Noelia Trentino Martire y estuvieron dialogando con quienes se encuentran al frente de los locales comerciales que abrieron sus puertas tras la habilitación del COE.

El equipo lo conformaron también dos grupos de promotores en

Salud, quienes acompañaron al concejal y a la secretaria de la Mujer, cubriendo una veintena de comercios ubicados en la arteria.

Además de la entrega de kits sanitizantes, brindaron información sobre medidas de prevención, entregaron la cartelería necesaria para colocar en los salones comerciales y pusieron a disposición el link para acceder al curso sobre Buenas Prácticas Covid-19 ofrecido en forma conjunta por la Municipalidad de Ushuaia y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790
📞 421777 Int. 153
504800
✉️ fperez@cooprg.org
www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

INTERES GENERAL

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y LAS ORGANIZACIONES AMBIENTALES

Una fecha para conmemorar con la reflexión, el compromiso y la acción por parte de cada uno para mejorar la calidad y el bienestar de la Naturaleza que nos rodea y en la que vivimos.

Por Fabiana Morúa.- El 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente con el objetivo de sensibilizar a la población mundial en relación a temas ambientales e intensificar la acción política. Independientemente de la acción política de los países, es la población la principal interesada en respetar y que se respete el ambiente.

Antes que todo, se celebra el 5 de junio porque la fecha coincide con el inicio de la Conferencia de Estocolmo en 1972, cuyo tema principal fue precisamente el Medio Ambiente. Una efeméride que fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972.

Los esfuerzos del Día Mundial del Medio Ambiente se centran en motivar a las personas y comunidades para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sostenible y en un cambio de actitud hacia las temáticas ambientales.

Por ello, se invita a la población a pensar en la forma en la que consumen; a las empresas a desarrollar modelos más ecológicos; a los gobiernos a proteger las zonas salvajes; a los profesores a educar en valores naturales; a los jóvenes a alzar la voz por el futuro del planeta. Requiere del compromiso de todos y cada uno de nosotros.

Motivos por los cuales, Tiempo Fueguino dialogó con la presidenta de la Asociación Manekenk, Nancy Fernández: "El ambiente, para organizaciones como la nuestra, no solamente es con una mirada biologista o ecologista, sino que nosotros consideramos al ambiente como un todo, una entidad en la cual están incluidos los seres humanos y el resto de las especies en un equilibrio, en una armonía, en un diálogo constante y de interacción permanente, donde lo que hace una especie afecta a otras"; analizó.

"Nos consideramos como parte



integrante y lo vemos como el entorno natural, cultural, social y económico que rodea a todas las especies".

Respecto a los objetivos de la asociación fundamentales son "defender causas ambientales, estar en contra de acciones que afecten al ambiente en su totalidad; también pensamos que esto se resuelve con más y mejor educación ambiental; con normas y leyes; con más y mejor gestión ambiental. Consideramos que, educación-gestión-legislación, son los 3 ejes fundamentales para el cuidado y la conservación del ambiente.

"A mi entender, decir que solamente cuidamos el ambiente para las generaciones futuras es una manera de sacarse la responsabilidad actual que nos toca y depositar la responsabilidad en otro; no colocarla en los

gestores actuales"; manifestó.

"En el año 2004 entendimos que no había organizaciones consolidadas que tuvieran como objetivo exclusivo la educación ambiental; nos llevó 2 años procesarlo, diseñarlo, pensar y a fines de 2005 logramos organizar una Asociación. Fue muy difícil el comienzo porque Tierra del Fuego siempre fue una provincia muy individualista, con mucha fragmentación social, donde hay muchas agrupaciones pequeñas. Por ello, nos costó mucho explicarles a quienes queríamos sumar a nuestra organización que el cuidado del ambiente es colectivo, que nos salvamos todos o nadie porque no es una cuestión de individuos sino una cuestión de colectivos y por eso consideramos que era importante consolidar una organización".

Aseguró que "vamos a tratar varias temáticas diversas. Durante todo el mes vamos a generar contenido en las redes sociales para que las personas se apropien de los saberes".

Fernández compartió una reflexión acerca de la falsa mejoría del ambiente en este contexto: "Esta supuesta mejoría del ambiente no es nada más ni nada menos que una desaceleración de las economías mundiales. Hoy, la principal causante de los problemas globales ambientales tiene relación con el modelo económico, por eso no podemos pensar en el ambiente sin pensar en el modelo económico que es extractivista y capitalista, el cual lleva a cada vez más producción y ha demostrado que ha generado todos estos efectos contaminantes en el planeta"; expresó.

Indicó que "al desacelerarse esa economía, al "guardar" a las personas del sistema productivo, el ambiente comienza a recuperarse". Un panorama que "nos muestra, de alguna manera, una mirada optimista porque si cambiase el modelo económico, si los jóvenes del mundo les han pedido a los gobiernos que cambiaren sus matrices productivas y energéticas; quiere decir que hay esperanza para recuperar lo ambiental en el planeta y no está todo perdido".

Finalmente, la presidenta de la organización ambiental agregó que "necesitamos más personas formadas, que lea, que tenga conocimiento o, como los llamamos, alfabetizada ambientalmente; y personas que dispongan de su tiempo para colaborar en las causas ambientales".

A su vez, remarcó que "cualquier deseo o necesidad nuestro correo electrónico es educacion@manekenk.org.ar, por Facebook, por Instagram, por Twitter o llamar al 2901-435954. Muchos nos conocen, por lo que pueden contactar a cualquier miembro de la Asociación y en la página web están nuestras fotos, saben quiénes somos, siempre hemos puesto nombre, apellido y cara; no nos ocultamos atrás de ningún logo ni nombre de fantasía. Somos personas que trabajamos en Tierra del Fuego, convivimos con la sociedad, damos clases; saben quiénes somos y conocen nuestra historia. Quien quiera información extra o se quiera sumar es bienvenidx".

Por otro lado, se dialogó con la integrante de Sin Azul No Hay Verde, Ángeles de la Peña: "Toda la vida natural

QUEDATE EN CASA!

NO son vacaciones,
actuemos responsablemente.

ID



tiene valor intrínseco, el ambiente abarca la biodiversidad y todas sus relaciones complejas, que son lo que sostiene y hace habitable este planeta. Para nosotros la necesidad de "defender" la naturaleza surge de ver cómo se está destruyendo el mundo natural a un paso impresionante con

consecuencias sanitarias, climáticas y sociales desproporcionadas"; sostuvo.

Un mensaje para la comunidad sobre el ambiente de parte de Ángeles de la Peña que es parte de Sin Azul No Hay Verde:

"Tierra del Fuego es una provincia privilegiada desde el punto de vista

natural. Está rodeada por mar, montañas, estepa en el norte, ríos y tiene una abundancia de especies increíbles. No lo desaprovechemos, más cuando todavía falta la protección de ecosistemas icónicos como Peñínsula Mitre, que es, por ejemplo, el punto de mayor captura de carbono

del país o el Beagle, de la industria de la salmonicultura que deja un pasivo ambiental irreparable y que compite directamente con la actividad del turismo. Todos podemos involucrarnos, escuchar y participar activamente para que se impulsen estos y otros proyectos".

NACIONALES

EN QUE LUGARES DEL PAÍS CONTINÚA LA CUARENTENA

El aislamiento se mantendrá por tres semanas para AMBA y áreas de Córdoba, Chubut, Chaco y Río Negro. Y el resto del país entrará en una nueva etapa de "distanciamiento social". La transmisión tuvo picos de 46 puntos de rating.

El presidente Alberto Fernández anunció la extensión de la cuarentena hasta el 28 de junio y aclaró que gran parte del país entrará en una nueva etapa de "distanciamiento social" en la lucha contra el coronavirus.

El jefe de Estado anticipó que en los lugares donde se flexibilizará la cuarentena podrá haber reuniones de no más de 10 personas, ya sean eventos privados o públicos, tendrán que mantener una distancia de dos metros, y no podrán superar el 50% de la capacidad del lugar.

El Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio se seguirá cumpliendo en el AMBA, Gran Córdoba, todo Chaco menos el departamento de San Fernando, ciudades de Río Negro y Trelew. Eso implica que cada persona debe quedarse en su domicilio y que solo puede salir para hacer compras básicas, para realizar trabajos exceptuados o tareas especialmente autorizadas.

El resto del país ingresará en una

fase que el Presidente llamó "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio". Todas las provincias y ciudades que ingresen esa fase tendrán que tener el sistema de salud adecuado para la demanda sanitaria y no deberán tener transmisión comunitaria del virus. Según definió, las personas pueden circular, trabajar y realizar sus actividades siempre y cuando guarden siempre dos metros de distancia con otra persona.

"Si sacamos el AMBA, la duplicación del contagio en el país es de 43,8 días", explicó durante la conferencia en la Quinta de Olivos, en la que estuvo acompañado por el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, y el gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof. La zona urbana que une a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con los municipios del conurbano es la zona más afectada. Así lo afirmó el Presidente al decir que "el 90% de los casos está en el AMBA".

Fernández contó que durante la teleconferencia de hoy recibió el apoyo unánime de todos los gobernadores para poder avanzar en la flexibilización de la cuarentena en la mayor parte del país y sostener las estrictas medidas de aislamiento en algunos lugares específicos. "Todos detecta-

ron el mismo problema. Vecinos que vienen al AMBA y van a alguno de los lugares donde hay circulación viral, y vuelven contagiados. Hay que entender que el problema no terminó", indicó.

"Aunque sentimos que muchos lugares del país no tienen contagios, lo cierto es que el contagio ocurre fácilmente. Lo que quiero decir es que a la potencialidad del contagio crece si uno se acerca a la zona de mayor dispersión del virus. Los dos focos más

importantes que hoy tenemos son la provincia de Chaco, en especial resistencia, y el AMBA", sostuvo.

El Presidente volvió a resaltar que los resultados que se están obteniendo, comparados con los de la región, "siguen siendo resultados alentadores. En ese sentido, dijo que los resultados "son productor de una sociedad que entendió lo que estaba pasando, se protegió e hizo un gran esfuerzo, aunque no pueda evitar que el virus siga circulando y contagiando".



CHUBUT

QUIÉN ES FERNANDO RIVAROLA, EL FISCAL QUE HABLÓ DE "DESAHOGO SEXUAL"

Desde la Justicia de Chubut lo defienden por el caso de la violación en manada. Cuáles son las otras causas del fiscal: de "espionaje" a la comunidad mapuche, en donde se convirtió en acusado, a las denuncias contra el Gobierno de Chubut.

Fernando Rivarola, fiscal general de la ciudad de Rawson, se convirtió en el foco de las críticas y la indignación por haber hablado de "desahogo sexual" al acusar a cinco jóvenes por la violación de una adolescente. Sin embargo, tanto desde las autoridades del Ministerio Público Fiscal de Chubut como desde el área de la Violencia de Género del Superior Tribunal de Justicia de la provincia salieron a respaldar el trabajo que hizo aunque lamentaban la frase que se había utilizado.

"Fue sacado de contexto", dijo el Ministerio Público Fiscal de Chubut, organismo a cargo del procurador general, Jorge Miquelarena. Se aseguró que con esta situación se terminó "sobreexponiendo a la víctima y poniendo en riesgo aspectos cruciales del proceso penal". Es que en los tribunales de Rawson destacaban el trabajo que había hecho Rivarola en la causa. Según sostuvieron, la joven había denunciado los abusos años después por redes sociales sin ir a la comisaría. Y el fiscal tomó el caso de oficio, imputó a los señalados y llevó el caso a una condena en un juicio abreviado. "Casi no tenía pruebas y llegó a una condena", remarcaban.

Todo gira en torno a la llamada "manada de Chubut", un grupo de jóvenes acusados por la violación grupal de una chica de 16 años en 2012

en Playa Unión. Rivarola acordó una condena por abuso sexual simple para tres jóvenes, y en donde se aludió a un "accionar doloso de desahogo sexual".

Lo más aberrante no fue solo su decisión, sino la justificación al modificar la calificación legal de "abuso con acceso carnal" por la de "abuso sexual simple, agravado por la participación de dos o más personas" para tres de los seis jóvenes imputados (dos fueron sobreseídos por ser menores de edad y aseguran que el restante no participó del hecho). Rivarola argumentó el pedido de juicio abreviado utilizando la definición que provocó repudio e indignación.

El juez penal Marcelo Nieto di Bia se deberá resolver si acepta el juicio abreviado propuesto por Rivarola. Pero si se homologa, los imputados Ezequiel Quintana, Leandro del Villar y Luciano Mallemaci no irán presos.

La frase de "desahogo sexual" se convirtió en un escándalo a nivel nacional. Pero el Ministerio Público Fiscal de Chubut lo justificó: "En palabras simples, el abuso sexual es justamente una conducta que busca el desahogo sexual del autor sabiendo que lo hace sin el consentimiento de la víctima, que va a cometer una ataque sexual, que se trata de un delito, y consciente de ellos avanza sin consideración del daño que va a pro-



vocar en esta. Eso es dolo. Por eso, en el contexto de una exposición, el uso de la frase 'desahogo sexual doloso', resume lo que escribimos en varios renglones al comienzo de este párrafo, fundamentalmente si se hubiera utilizado en el contexto de audiencias o escritos reservados a los que solo debieran acceder profesionales del derecho que conocen el alcance del término dolo".

Los responsables del área de la Procuración de Chubut no quisieron hablar con la prensa. La única que habló fue Mariana Ripa, directora de la Oficina de la Mujer y de Violencia de Género dependiente del Superior Tribunal de Justicia del Chubut: "Fueron palabras inapropiadas y comparó la bronca de la gente que se expresa así en todo el país porque no es un desahogo, fue una violación grupal y punto, por lo cual las palabras utilizadas afectan desde lo literal hasta lo simbólico", dijo.

Pero defendió a Rivarola: "Fue la

fiscalía la que comenzó con una investigación de oficio a raíz de lo denunciado por la víctima en redes sociales, es decir, estamos ante un fiscal que avanzó en una investigación y no miró para otro lado. Gracias a ese accionar hay tres acusados que admitieron la autoría, dispuestos a un juicio abreviado que si no hubiera sido por la fiscalía jamás hubieran llegado a esa instancia".

Las voces desde el oficialismo y la oposición, sin embargo, repudiaron los dichos del fiscal. Los oficialistas Wado de Pedro, Elizabeth Gómez Alcorta y Ofelia Fernández cuestionaron el dictamen del funcionario judicial: "No toleraremos más que se les dé la espalda a las víctimas. Es necesaria una reforma de la Justicia y que se investigue a fondo el accionar de este fiscal en la causa", dijo el ministro del Interior en Twitter. "Llamar 'desahogo sexual' al abuso sexual en el marco de una causa judicial es absolutamente repudiabile. Es la clara evidencia de la falta de perspectiva de género en la administración de justicia y de la ausencia de capacitación de muchxs integrantes del Poder Judicial", expresó la ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad.

También hicieron una dura crítica Patricia Bullrich y María Eugenia Vidal, quien calificó la postura del magistrado chubutense como "machismo en su máxima expresión".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Encontrarás la manera de ser útil a quienes te rodean. Tendrás buenas ideas que implementarás en tu trabajo, sea ahora o más adelante. Confiarás plenamente en tus capacidades.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Comunicar con tus amigos será un soplo de aire fresco. Te gustará compartir tus sentimientos y no te callarás lo que piensas, al contrario, lo expresarás con total claridad.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Vas a tener más confianza y seguridad en ti mismo, y sentirás que podrás superar lo que ahora tanto te preocupa, Géminis. Se te da bien escribir, ¿Por qué no empezar ahora?

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Si tienes amistades en el extranjero, será el momento de ponerte en contacto con ellas. También, si hay un proyecto laboral presente o futuro del que hablar, hazlo hoy.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Impulsarás cambios que podrían desarrollarse tanto en tu trabajo como en tu vida personal. Serás un buen comunicador, Leo, tendrás elocuencia y convencerás sin dificultad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Te comprometerás con otras personas y verán que pueden contar contigo. Buen momento para estudiar, tal vez, un idioma. Seguro que encuentras gente con quien practicar online.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si estás trabajando, se darán pequeños cambios favorables que harán que todo sea algo más fácil. En tus relaciones personales, lo que no funcione se solucionará hablando.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será fácil tratar contigo y tener conversaciones animadas e interesantes. Estarás ocurriendo y divertido, y verás todo desde una perspectiva más positiva y constructiva.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tienes un espíritu juvenil que hoy se mostrará en todo su esplendor, Sagitario. En lo que ahora realices, pondrás mucho cuidado, creatividad, coherencia y sentido común.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Organizarás muy bien tu economía y tu tiempo, y sacarás mucho provecho de él. Te animarás a ordenar tu casa y hacer pequeños arreglos que están esperando desde hace tiempo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Gozarás de habilidad con las palabras, y será un buen día para anotar las ideas que lleguen a tu mente, así como para hablar sobre algunos asuntos que has ido callando.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R 107 / 423200
 Policía Provincial 421773
 Policía Federal 422969
 Bomberos voluntarios 100 / 421333
 Clínica San Jorge 422635 / 421333
 Sumu 421721 / 421930
 Devensa Civil Municipal 103 / 422108
 Defensa Civil Provincial 430176 / 422003
 Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810
 Gas Camuzzi 0810 555 3698
 Obras y Servicios S 421401 / 421329
 Dirección de Energía 422295
 A.C.A. 433455
 Gendarmería Nacional 431800
 Prefectura Naval 421245
 Policía Aeronáutica 435909
 Base Naval 431601
 Aeropuerto 421245
 Aerolíneas Argentinas 435516
 Municipalidad de Ush 422089
 Subs. Municipal de Turismo 432000
 Información Turística 0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía 441108
 Defensa Civil 103 / 424163
 Bomberos de Policía 100 / 433110
 Bomberos Voluntarios 422457
 Comando de Operaciones 101 / 433104
 Policía - Unidad Regional Nte 433101
 Policía - Unidad de Det 445650
 Policía - Unidad Prev 45023 / 025
 Hospital 421258 / 107
 Policía Federal 422988
 Cooperativa Eléctrica 421777
 Camuzzi 0810 999 0810
 Prefectura Naval 422305 / 106
 Aeropuerto 420699
 Aerolíneas Argentinas 430748
 Gendarmería 431953
 Secretaría de Seguridad 427379 / 377
 Grúa ACA 15567403
Judiciales
 Cámara de Apelaciones 443465 / 030
 Juzgado 424694
 Juzgado YPF 443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

FARMACOR
 Tel. 429642
 Perito Moreno 45

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO
 Tel: 02901 492229
 Av. de los Selknam 104

USHUAIA

USHUAIA
 Tel: 431053
 Kuanip 540

CLIMA

RÍO GRANDE



2°C

Máxima
6°C

TOLHUIN



Mínima
1°C
Máxima
7°C

USHUAIA



Máxima
1°C
Máxima
4°C

IS. MALVINAS



Mínima
2°C
Máxima
4°C

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
 Mackinlay N° 601 P.B
 Río Grande – Tierra del Fuego
 Tel: 02964)422-255

Archivo
 Mackinlay N° 601 P.B
 Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.